

EDICTO

Nº Edicto: 892

Carátula: NARDINI JOSE LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1047-C2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS NARDINI, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: "**NARDINI JOSE LUIS S/SUCESIÓN AB INTESTATO**", **RECEPTORÍA N° F-1VI-1047-C2016.-** Publíquese por un (1) día. Viedma, 25 de Septiembre de 2018.-